

ciembre de 1967, sobre concesión del registro de rótulo de establecimiento número 81.037.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 30 de octubre de 1969.—El Secretario Decano.—5.838-E.

Pleito número 14.632.—Ayuntamiento de Oyarzun contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 1 de julio de 1969, sobre solicitud de expedición de certificado de estar excluidos del Régimen de S. S. Agraria los obreros que trabajan en el monte de Oyarzun.

Pleito número 14.679.—Don Santiago Sanginetti Lobato contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 10 de septiembre de 1968, sobre derecho del recurrente a cobrar los honorarios íntegros devengados por la redacción del proyecto del Seminario Menor de San Torcuato de Guadix (Granada).

Pleito número 14.383.—Don Miguel Sañon García contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 12 de mayo de 1969 sobre proyecto de rectificación de alineaciones en los términos que refleja el plano 68/67 que figura unido al expediente.

Pleito número 14.489.—«Henry Colomer, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 1 de julio de 1969, sobre liquidación de cuotas al Seguro Social.

Pleito número 14.502.—Don Pedro Cortázar Fuente contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 17 de junio de 1969 sobre concentración de la zona de Fuentebureba (Burgos).

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 10 de noviembre de 1969.—El Secretario Decano.—5.840-E.

Pleito número 14.757.—«Grupo Financiero Tessile, S. a E. Di F. Lli Rivetti & C.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 9 de septiembre de 1967, sobre denegación del registro de la marca internacional número 262.377.

Pleito número 14.517.—Doña Gertrudis Granados López contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 4 de junio de 1969, sobre denegación respecto a la devolución de la casa número 74 del grupo C de la manzana 4ª,

hoy número 20, de la calle de Alhelierr, de Madrid.

Pleito número 14.406.—Don Demetrio Niebla Diaz contra resolución expedida por el Ministerio de la Gobernación en 10 de enero de 1968, sobre ampliación del cementerio de La Graña-Brión El Ferrol del Caudillo).

Pleito número 14.513.—Don José Luis Larrinaga Basterrechea y su esposa, doña Pilar Telleches Gómez, contra resolución expedida por el Ministerio de Justicia, sobre impugnación de la minuta del Notario de Bilbao don José Antonio Torrente Secorun.

Pleito número 14.480.—«Rippenstreckmetall» contra acuerdo expedido por el Ministerio de Industria en 3 de junio de 1968, sobre caducidad de la patente de introducción número 282.866.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 10 de noviembre de 1969.—El Secretario Decano.—5.839-E.

## JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

### DON BENITO

Don Ezequias Rivera Temprano, Juez de Primera Instancia de Don Benito y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio del artículo 155 de la Ley Hipotecaria a instancia del Procurador don Demetrio González Jaraiz, en nombre de don Bartolomé Lozano de Miguel, mayor de edad, casado, empleado, vecino de Badajoz, contra don Vicente Serradilla López y su esposa, doña Isabel Muñoz Simón, mayores de edad, vecinos de don Benito (cuantía 160.000 pesetas), y en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública segunda subasta, por término de veinte días, la finca objeto de este procedimiento siguiente:

Casa en la villa de Jaraiz y en la calle Comandante Doval, descrita en la inscripción quinta, próxima al sitio llamado «Cruceira Santa Maria», y que consta de planta baja, en la que hay un horno de cocer pan con toda la maquinaria y utensilio necesario; piso principal y segundo, con una extensión superficial, según título de 34,80 metros cuadrados, y según medida practicada, 128 metros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, con casa de Juan Cirujano y Juan Amor; izquierda, con otra de Juana Romero Sánchez y Francisco Sánchez Romero, y espalda, calleja y casa de los herederos de don Enrique Amor. Esta casa tiene una servidumbre de luces y vertederos sobre el corral de la casa de Marcelino Sánchez.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 20 de diciembre próximo, a sus doce horas, haciéndose constar que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que la finca objeto de subasta no tiene otras cargas que la que es objeto de este procedimiento, sirviendo de tipo para dicha subasta el 75 por 100 del tipo fijado para la primera, que fué el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, que es el de ciento sesenta mil pesetas, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

Dado en Don Benito a tres de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.—El Juez. Ezequias Rivera.—El Secretario. 3.534-3.

### MADRID

En este Juzgado de Primera Instancia número 21 de Madrid, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, de Madrid, se siguen autos de mayor cuantía promovidos por la Congregación del Santo Angel de la Guardia contra otros y doña María Teresa Arsuaga Tobar, sobre cumplimiento de contrato y otros extremos, en cuyos autos se ha dictado la providencia que, copiada literalmente, dice así:

«Providencia.—Juez, señor Carreras.—Madrid, quince de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.—Dada cuenta; habiendo transcurrido el término del emplazamiento practicado por edictos a la demandada, doña María Teresa Arsuaga Tobar, sin que haya comparecido en estos autos, de conformidad con lo que dispone el artículo 528 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, practíquese a la misma un segundo llamamiento en la misma forma que el anterior, señalándola para que comparezca en estos autos, personándose en forma en el plazo de cinco días; expidase al efecto los correspondientes edictos, uno de los cuales será fijado en el sitio público de costumbre de este Juzgado y otros publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia, cuyos ejemplares serán entregados al Procurador señor Zulueta para que culde de la inserción.

Lo mandó y firma S. S. I. Doy fe.—Carreras.—Ante mí, Antonio Roji.—Rubricados.»

Y para que sirva de segundo emplazamiento en forma legal a los fines y por el término acordados a la demandada, doña María Teresa Arsuaga Tobar, expido la presente en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».—El Secretario.—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia.—3.535-3.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de los vehículos que se citan.

La Jefatura Administrativa de los Servicios de este Cuerpo anuncia la celebración de un concurso urgente con el fin

de adquirir para su Parque de Automovismo los vehículos que se citan en el expediente que se reseña a continuación:

1. Expediente número 17/69:
  - 2 ambulancias ligeras con dotación normal y extras.
  - 2 ómnibus para 40/42 plazas.
  - 5 microbuses para 20/25 plazas.
  - 5 camiones carrozados de 5/5,5 toneladas métricas.

- 37 vehículos todoterreno con techo de lona.
- 20 vehículos semitodoterreno.
- 64 ciclomotores de 50,9 c. c.

El material referenciado anteriormente será entregado en el Parque de Automovismo, sito en la calle del General Mola, número 246, en el plazo que se determine por la Jefatura de dicho Servicio.

El pliego de bases, que no se publica

por su gran extensión, está a disposición de quienes lo soliciten en la Oficina de Mayoría del Parque de Automovilismo de este Cuerpo, el cual podrá ser retirado de ocho a catorce horas de los días hábiles de oficina.

La garantía provisional exigida para participar en la licitación será la equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre el precio límite establecido en la base 3 del pliego de bases antes citado.

La proposición para tomar parte en este concurso se redactará por duplicado y de acuerdo con el modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968.

Hasta las doce horas del día 5 del próximo mes de diciembre se admiten ofertas en la Secretaría de la Jefatura Administrativa de los Servicios, sita en la calle Guzmán el Bueno, 122, de esta capital, y a las trece horas del día 6 de dicho mes se llevará a cabo el acto de apertura de las proposiciones, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación en la sala de juntas de esta Dirección General, sita en el lugar antes citado.

Los documentos que deben presentar los licitadores figuran en el mencionado pliego de bases.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1969.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Julián Benito Mariscal.—7.688

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 8.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de paja-pienso.*

Esta Junta anuncia para el día 30 de diciembre próximo la celebración en el Almacén de Intendencia de La Coruña, a las once horas, de una licitación para la compra por concurso de paja-pienso necesaria en la 8.ª Región durante el primer semestre de 1970.

**Plazas:** La Coruña, 314 quintales métricos; El Ferrol, 547 quintales métricos; Lugo, 241 quintales métricos; Orense, 215 quintales métricos; Pontevedra, 64 quintales métricos, y Vigo, 100 quintales métricos.

El precio límite es reservado.

Las ofertas se entregarán en la Secretaría de la Junta (Gobierno Militar, La Coruña) cualquier día laborable, de nueve a trece treinta horas, hasta las diez cuarenta y cinco horas del citado día 30 de diciembre, en que termina el plazo de admisión. La documentación se entregará en sobre distinto del de la oferta, ambos cerrados y firmados por el licitador.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del importe total de la oferta.

Cuanta información se desee conocer sobre esta licitación se facilitará en esta Junta.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

La Coruña, 18 de noviembre de 1969.—7.549-A.

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

*Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se anuncia concurso-subasta con participación de todas las personas naturales y jurídicas nacionales para la contratación de las obras incluidas de los proyectos de «Fuelización y reparación de la draga "Alvargonzález"» y «Fuelización y reparación del gánguil "Sabugo"».*

1.º La Junta del Puerto y Ría de Avilés convoca un concurso-subasta, para la

contratación de las obras incluidas de los proyectos de «Fuelización y reparación de la draga "Alvargonzález"» y «Fuelización y reparación del gánguil "Sabugo"», entre personas naturales y jurídicas nacionales, exclusivamente, por un presupuesto de 4.998.637,15 pesetas y 3.690.443,15 pesetas, respectivamente.

2.º La ejecución de las obras deberá iniciarse dentro del plazo de diez (10) días, contados desde la fecha de formalización del contrato, y deberán quedar terminadas en el plazo que se señale, y que no será superior a un mes (1).

3.º En las oficinas de la Junta del Puerto y Ría de Avilés (calle Juan Ochoa, 9), estarán de manifiesto el proyecto, pliego de cláusulas administrativas y particulares y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato.

4.º La garantía provisional exigida es de noventa y nueve mil novecientos setenta y dos pesetas con setenta y cuatro céntimos para el proyecto de «Fuelización y reparación de la draga "Alvargonzález"» y de setenta y tres mil ochocientos ochocientos ochenta y seis céntimos (73.808,86) para el proyecto de «Fuelización y reparación del gánguil "Sabugo"», en la forma prevenida en el título único del libro tercero, artículo 342 del Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre.

5.º Para ser admitido en este concurso-subasta se exigirá haber realizado obras y reparaciones similares, acreditándose mediante certificación del Organismo correspondiente.

6.º La presentación de proposiciones se deberá hacer dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con los artículos 99 y 100 del citado Decreto de 28 de diciembre de 1967.

7.º Los documentos que deberán acompañar a la proposición serán: 1.º Los que acrediten la personalidad del empresario. 2.º Poder bastante, si se actúa con representación. 3.º Justificación de la constitución de la garantía provisional.

4.º Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 de la Ley del Decreto de 28 de diciembre de 1967. 5.º Certificación acreditativa de suministros efectuados, que deberá ser presentada en sobre independiente, de acuerdo con el artículo 110 del citado Decreto de 28 de diciembre de 1967.

8.º La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, a las doce horas del día 22 de diciembre de 1969.

9.º La propuesta deberá presentarse individualmente de cada obra.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1969 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de «Fuelización y reparación de la draga "Alvargonzález"» o «Fuelización y reparación del gánguil "Sabugo"», se comprometo, en nombre propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresada claramente, escrito en letra, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras)

(Fecha y firma del proponente.)

Avilés, 21 de noviembre de 1969.—El Presidente, Juan Sitges y Fernández-Victorio.—El Secretario-Contador, Fernando Castro Cardús.—7.659-A.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para Escuela Superior de Bellas Artes «San Carlos», de Valencia.*

Esta Subsecretaria anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 12 de diciembre de 1969, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 21 de los corrientes a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Construcción de edificio para Escuela Superior de Bellas Artes «San Carlos», de Valencia.

**Presupuesto de contrata:** 65.619.833 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** 1.312.397 pesetas.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Expresión del capital superior o igual a diez millones de pesetas.

b) Referencias bancarias de la solvencia económica del contratista.

c) Compromiso, por parte del licitador, de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

d) Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: Relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

*Modelo de proposición*

Don ...., vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a ..... de las obras de ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con

la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional. (Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 26 de noviembre de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 6 de diciembre del mismo año, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 22 de noviembre de 1969.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción de edificio para Biblioteca Pública en Valdepeñas (Ciudad Real).*

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 12 de diciembre de 1969, a las doce horas, en la sala de juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 21 de noviembre de 1969, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Valdepeñas (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 6.625.704 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 132.514 pesetas.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a ..... de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A estos efectos hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional. (Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 26 de noviembre de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 6 de diciembre del año en curso, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 22 de noviembre de 1969.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, en el polígono «Lobetes», de Logroño.*

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 12 de diciembre de 1969, a las doce horas, en la sala de juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 21 de noviembre de 1969, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

Construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, en el polígono «Lobetes», de Logroño.

Presupuesto de contrata: 33.015.625 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 660.312 pesetas.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Referencias bancarias de la solvencia económica del contratista.

b) Compromiso, por parte del licitador, de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión con un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

c) Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: Relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a ..... de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional. (Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 26 de noviembre de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 6 de diciembre del mismo año, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 22 de noviembre de 1969.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se modifica el anuncio de subasta pública de las obras de construcción de edificio para Biblioteca Pública en Amorebieta-Echano (Vizcaya).*

El anuncio de la subasta pública de las obras de construcción de edificio para Biblioteca Pública en Amorebieta-Echano (Vizcaya), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 15 de noviembre del actual año 1969, página 17884, queda rectificado de la manera siguiente:

Presupuesto de contrata: 4.278.750 pesetas.

Fianza provisional: 85.575 pesetas.

**Celebración de la subasta:** El día 12 de diciembre de 1969.

**Admisión de proposiciones:** Del 26 de noviembre de 1969 al 7 de diciembre de 1969.

El resto del anuncio queda subsistente. Madrid, 24 de noviembre de 1969.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

**Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de transformación de la Sección Delegada mixta de Durango (Vizcaya) en Instituto Nacional de Enseñanza Media.**

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 12 de diciembre de 1969, a las doce horas, en la sala de juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 21 de noviembre de 1969, a los efectos del punto dos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Obras de transformación de la Sección Delegada mixta de Durango (Vizcaya) en Instituto Nacional de Enseñanza Media.

**Presupuesto de contrata:** 41.797.755 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C.

**Fianza provisional:** 835.955 pesetas.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Referencias bancarias de la solvencia económica del contratista.

b) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior, con ejercicio de su profesión, por un mínimo de tres años y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

c) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: Relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a ..... de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados re-

quisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 26 de noviembre de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 8 de diciembre de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 24 de noviembre de 1969.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las «Obras complementarias de la explotación en Vegas de Almenara de la zona regable del Bembézar (Sevilla)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras complementarias de la explotación en Vegas de Almenara de la zona regable del Bembézar (Sevilla)».

**Presupuesto de contrata:** Un millón ochocientos cincuenta y tres mil doscientas noventa y una pesetas (1.853.291 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Córdoba (Colón, 34).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y siete mil sesenta y seis pesetas (37.066 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Córdoba (Colón, 34).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 10 del mismo mes y año.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares que-

dan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 17 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—7.538-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las «Obras complementarias de la explotación en Céspedes de la zona regable del Bembézar (Córdoba)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras complementarias de la explotación en Céspedes de la zona regable del Bembézar (Córdoba)».

**Presupuesto de contrata:** Un millón ochocientos cincuenta y tres mil doscientas noventa y una pesetas (1.853.291 ptas.).

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Córdoba (Colón, número 34).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y siete mil sesenta y seis pesetas (37.066 ptas.) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 3 de enero de 1970, en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y Delegación de Córdoba (Colón, número 34).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las diez horas del día 10 de enero de 1970.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 17 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—7.539-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reparación y conservación de redes de riego en la zona de Montijo (Badajoz), primera parte».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Reparación y conservación de redes de riego en la zona de Montijo (Badajoz), primera parte».

**Presupuesto de contrata:** Dos millones setecientos sesenta y tres mil seiscientos treinta y seis pesetas (2.763.636 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta y cinco mil doscientas setenta y tres pesetas (55.273 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de

cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Badajoz (General Varela, 12).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 10 de enero de 1970.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 18 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—7.573-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Colocación de tomas y tajaderas en los sectores de Bardenas Norte de la zona regable de Bardenas (Navarra y Zaragoza)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Colocación de tomas y tajaderas en los sectores de Bardenas Norte de la zona regable de Bardenas (Navarra y Zaragoza)».

**Presupuesto de contrata:** Un millón ochocientas setenta mil novecientas ochenta y cinco pesetas (1.870.985 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y siete mil cuatrocientas veinte pesetas (37.420 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 12 de enero de 1970.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 18 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—7.572-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Revestimiento asfáltico del camino principal de la zona de Antela (Orense)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Revestimiento asfáltico del camino principal de la zona de Antela (Orense)».

**Presupuesto de contrata:** Un millón seiscientos veintiséis mil veintinueve pesetas (1.726.029 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma

del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Orense (Cardenal Quevedo, número 17).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y cuatro mil quinientas veintiuna pesetas (34.521 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 5 de enero de 1970 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y Subdelegación de Orense (Cardenal Quevedo, número 17).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales a las diez horas del día 12 de enero de 1970.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 18 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—7.571-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas de material diverso y automóviles.**

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional los días 5, 12, 16 y 19 de diciembre próximo, a las diez horas, y comprenden material diverso y automóviles.

Detalles en la Junta Liquidadora del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

Los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 15 de noviembre de 1969. El Capitán Secretario, Eduardo Bryant Alba.—3.540-7.

**Resolución de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita.**

La Junta de Compras del I. N. T. A. E. T. anuncia concurso para la adquisición, con destino a las Sección de Aplicación de la División del Petróleo de dicho Instituto, del siguiente material:

Una consola de toma de muestras a nivel de ojo.

Cinco analizadores de tipo infrarrojo no dispersivos para la determinación cuantitativa de: monóxido de carbono (CO), anhídrido carbónico (CO<sub>2</sub>), óxidos de nitrógeno (NO) y dos para hidrocarburos sensibilizados en hexano.

Dos registradores gráficos de dos canales y dos plumas.

Un registrador gráfico de un canal y una pluma.

El importe máximo de dicha adquisición es de dos millones trescientas noventa y tres mil ciento diecisiete pesetas (2.393.117 pesetas).

La fianza provisional a depositar y por cualquiera de los procedimientos que autoriza el Reglamento General de Contratación del Estado asciende a la cantidad de cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y dos pesetas (47.862).

Los pliegos de prescripciones técnicas

y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentación se encuentran de manifiesto en las oficinas de este Instituto, sitas en la calle de Serrano, 43 (Madrid), y en las que el mismo tiene instaladas en Torrejón de Ardoz todos los días laborables desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán presentar sus ofertas en dos sobres cerrados, sellados y lacrados, conteniendo: uno, la proposición y otro la documentación acreditativa de su personalidad, certificación de la fianza provisional y cumplimiento de las restantes condiciones legales, conforme determina el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

No se admitirán ni serán tomadas en cuenta aquellas proposiciones y documentaciones que se reciban por correo o cualquier procedimiento que no sea la entrega en mano en las citadas oficinas.

El acto de apertura de pliegos se celebrará en las oficinas de dicho organismo, calle de Serrano, número 43 (Madrid), el día 20 de diciembre, a las diez horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1969.—El Secretario de la Junta de Compras, Sergio del Pozo Tubilla.—7.714-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la «Construcción de Escuela Oficial de Turismo en Madrid, por un importe de 44.647.917 pesetas.**

El plazo de ejecución de las obras será de catorce meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**  
(Para concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., (en nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ....., (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de noviembre de 1969.—El Presidente.—7.701-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la «Construcción (fase final) de la Escuela de Hostelería en Castellón», por un importe de 21.083.531 pesetas.*

El plazo de ejecución de las obras será de trescientos sesenta y cinco días.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concurso-subasta)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredite con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de noviembre de 1969.—El Presidente.—7.699-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la «Adquisición de mobiliario para zonas nobles, habitaciones principales y servicio y otros, con destino al Parador Nacional de Albacete», por un importe de 3.223.850 pesetas.*

El plazo de entrega será de treinta días.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredite la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra) ..... obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de noviembre de 1969.—El Presidente.—7.699-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la «Adquisición de mobiliario y decoración en la Hostería del Palacio de Torreorgaz (Cáceres)», por un importe de 3.907.850 pesetas.*

El plazo de entrega será de tres meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyec-

to, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredite la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra) ..... obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de noviembre de 1969.—El Presidente.—7.700-A.

## DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Instalación de calefacción en la Escuela de Formación Profesional Acelerada de Zaragoza».*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de calefacción en la Escuela de Formación Profesional Acelerada de Zaragoza, cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.253.883,04 pesetas, importando la fianza provisional pesetas 105.978.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Zaragoza y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 21 de noviembre de 1969.—El Jefe Nacional de la Obra, Enrique Saigado Torres.—7.692-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Berlanga de Duero (Soria) por la que se anuncia concurso urgente para contratar la ejecución de las obras de mejora del alumbrado público de esta villa.**

**Objeto:** Son objeto de este concurso las obras de mejora del alumbrado público de esta villa.

**Tipo:** 2.054.420 pesetas.

**Garantías:** Provisional, 41.088 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Plazos:** Las obras deberán iniciarse dentro de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva y terminarse en el plazo de seis meses.

El plazo de garantía será de doce meses, a partir de la recepción provisional.

**Expediente:** Los pliegos de condiciones, proyecto técnico, Memoria, planos y presupuesto se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles, de diez a catorce horas.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, y reintegradas con póliza de tres pesetas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a catorce, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al en que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los documentos exigidos en el artículo 8 del pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** El acto licitatorio se celebrará a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos del Ayuntamiento.

**Pagos:** Mediante las oportunas certificaciones, con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario, una vez aprobado por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

**Autorizaciones:** No se precisan.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio, o en representación de ....., lo que acredita con poder bastante, enterado del anuncio de concurso para ejecución de las obras de mejora del alumbrado público en Berlanga de Duero (Soria), así como del proyecto técnico y pliegos de condiciones, se compromete a ejecutar las obras, con

estricta sujeción a aquéllos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Berlanga de Duero, 22 de noviembre de 1969.—El Alcalde, Francisco Alonso.—7.695-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para conceder, mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción, la explotación de un estacionamiento público subterráneo para vehículos automóviles, situado en la manzana formada por las calles General Mola, Maldonado, General Pardiñas y Juan Bravo.**

**Objeto de la licitación:** Concurso para conceder, mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción, la explotación de un estacionamiento público subterráneo para vehículos automóviles, situado en la manzana formada por las calles General Mola, Maldonado, General Pardiñas y Juan Bravo.

**Canon:** El canon anual fijado por los licitadores.

**Plazos máximos:** De concesión, cuarenta años; de ejecución de las obras, doce meses. La recepción definitiva se efectuará un año después de la provisional.

**Garantías:** Provisional, 150.000 pesetas; definitiva, 750.000 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en la manzana formada por las calles de General Mola, Maldonado, General Pardiñas y Juan Bravo, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyectos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de ..... meses.
2. El plazo de la concesión será de ..... años, con lo que se rebaja en ..... años el inicialmente previsto.
3. En el anteproyecto se especifica la descomposición de la tarifa en sus factores constitutivos.
4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a ..... pesetas. (Dicho canon puede expresarse en forma global o en función del número de vehículos que pueda albergar el aparcamiento.)
5. Se obliga a adoptar las medidas de conservación y defensa del arbolado y ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.  
Madrid, 13 de noviembre de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—7.545-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para conceder, mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción, la explotación de un estacionamiento público subterráneo para vehículos automóviles, situado en la plaza de la Villa de París, entre el Palacio de Justicia y las calles de García Gutiérrez, Orellana y Marqués de la Ensenada.**

**Objeto de la licitación:** Concurso para conceder, mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción, la explotación de un estacionamiento público subterráneo para vehículos automóviles, situado en la plaza de la Villa de París, entre el Palacio de Justicia y las calles de García Gutiérrez, Orellana y Marqués de la Ensenada.

**Canon:** Será fijado por los licitadores.

**Plazos máximos:** De concesión, cuarenta años; de ejecución, doce meses. La recepción definitiva se efectuará un año después de la provisional.

**Garantías:** Provisional, 150.000 pesetas; definitiva, 750.000 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, situado en la plaza de la Villa de París, entre el Palacio de Justicia y las calles de García Gutiérrez, Orellana y Marqués de la Ensenada, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1. El plazo de ejecución de las obras será de ..... meses.
2. El plazo de concesión será de ..... años, con lo que se rebaja en ..... años el inicialmente previsto.
3. En el anteproyecto se especifica la descomposición de la tarifa en sus factores constitutivos.
4. El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a ..... pesetas. (Dicho canon puede expresarse en forma global o en función del número de vehículos que pueda albergar el aparcamiento.)
5. Se obliga a adoptar las medidas de conservación y defensa del arbolado y ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.  
Madrid, 13 de noviembre de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—7.566-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los materiales e instalaciones del servicio eléctrico municipal que se citan.**

**Objeto de la licitación:** La enajenación de los materiales e instalaciones del ser-

vicio eléctrico municipal que se relacionan en el anexo número 1 de los pliegos de condiciones jurídico-administrativas que rigen en la subasta.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación, al alza, será de 24.000.000 de pesetas.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este Ilustrísimo Ayuntamiento.

**Garantías:**

**Provisional:** Se constituirá para participar en la subasta la garantía provisional de 250.000 pesetas

**Definitiva:** Será la resultante de aplicar los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre la cuantía en que sea adjudicada la subasta.

**Modelo de proposición:** «Don ....., obrando en nombre propio (o en representación de ....., según poder que acompaño, debidamente bastantado), vecino de ....., con domicilio en ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ....., de 196..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., así como del pliego de condiciones, que acepta, para la subasta de los materiales e instalaciones del servicio eléctrico municipal del Ilustrísimo Ayuntamiento de Mieres, se compromete a la adquisición de los mismos, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la cantidad de ....., (consígnese la cantidad en letra y guarismo).»

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

**Presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Consistoriales, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Mieres, 24 de noviembre de 1969.—El Alcalde.—7.697-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia nueva subasta de las obras de «Pavimentación asfáltica y drenaje de aguas pluviales en las calles del Padre Jerónimo Boscana, Mariano Payeras, 301 y 334, y tramos de las de Pedro Ripoll Palóu y Padre Crespi».**

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó convocar nueva subasta, toda vez que la primera ha quedado desierta, para la ejecución de las obras de «Pavimentación asfáltica y drenaje de aguas pluviales en las calles del Padre Jerónimo Boscana, Mariano Payeras, 301 y 334, y tramos de las de Pedro Ripoll Palóu y Padre Crespi», arregladamente a las condiciones técnicas, económicas y administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del 10 de septiembre de 1969, las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 250 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16.070, de fechas 18 y 23 de octubre próximo pasado, respectivamente.

Se señala para la apertura de pliegos el día que corresponda, transcurridos once desde el siguiente al en que se publique el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales (artículo 19 del Reglamento de Contratación).

Palma de Mallorca, 18 de noviembre de 1969.—El Alcalde accidental.—7.575-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia nueva subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.**

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó convocar nueva subasta, por haber quedado desierta la primera convocatoria, para la ejecución de las obras de «Drenaje de aguas pluviales en la calle San Isidoro y tramos de las de Santa Florentina y Tomás Rullán, pavimentación asfáltica en tramo de las de San Isidoro, instalación de agua potable en los tramos de las de San Isidoro y Santa Florentina y bacheo asfáltico en tramos de las de Tomás Rullán y Santa Florentina», arregladamente a las condiciones técnicas, económicas y administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 10 de septiembre de 1969, las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 250 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16.067, de fechas 18 y 16 de octubre próximo pasado, respectivamente.

Se señala para la apertura de pliegos el día que corresponda, transcurridos once desde el siguiente al en que se publique el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales (artículo 19 del Reglamento de Contratación).

Palma de Mallorca, 18 de noviembre de 1969.—El Alcalde accidental.—7.676-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia nueva subasta de las obras de pavimentación asfáltica de las calles que se citan.**

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 14 de los corrientes, acordó convocar nueva subasta, por haber quedado desierta la primera convocatoria, para la ejecución de las obras de «Pavimentación asfáltica de las calles de Bolivia, Fornés, 137, Roqueta, Mataró, Nicolás Piza, Cantallops, Soldado Serra Fiol y tramos de las de Vicario Calafat, Berenguer de Giral, Caracol, Palangista Crespi Font y Vadell», arregladamente a las condiciones técnicas, económicas y administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 10 de septiembre de 1969, las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 250 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16.066, de fechas 18 y 14 de octubre próximo pasado, respectivamente.

Se señala para la apertura de pliegos el día que corresponda, transcurridos once desde el siguiente al en que se publique el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales (artículo 19 del Reglamento de Contratación).

Palma de Mallorca, 18 de noviembre de 1969.—El Alcalde accidental.—7.574-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la avenida del Compromiso de Caspe.**

**Objeto y tipo de la subasta:** Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en avenida del Compromiso de Caspe, por el precio tipo, en baja, de 1.069.210,94 pesetas.

**Duración del contrato y forma de verificar los pagos:** El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de tres (3) meses, contando a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada

por el señor Interventor de Fondos Municipales.

**Antecedentes:** Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

**Garantía provisional:** La de 21.384 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición:** El que figura al final del presente anuncio.

**Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos:** El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

**Lugar, día y hora en que se verificará su apertura:** El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., de ....., de 1969, referente a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en avenida del Compromiso de Caspe, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ....., (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de noviembre de 1969.—El Alcalde, Mariano Horno Liria.—El Secretario general habilitado, Luis García Esteras.—7.694-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Parque municipal en el Castillo de Palomar (Delicias)».**

**Objeto y tipo de la subasta:** Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de «Parque municipal en el Castillo de Palomar (Delicias)», por el precio tipo, a la baja, de 5.171.119,80 pesetas.

**Duración del contrato y forma de verificar los pagos:** El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de cinco (5) meses, contando a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

**Antecedentes:** Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

**Garantía provisional:** La de 81.711 pesetas.

**Garantía definitiva:** Sera la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición:** El que figura al final del presente anuncio.

**Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos:** El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

**Lugar, día y hora en que se verificará su apertura:** El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número .....

del día ..... de ..... de 1969, referente a la subasta de las obras de «Parque municipal en el Castillo de Palomar (Delicias)», y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 18 de noviembre de 1969.—El Alcalde, Mariano Horno Liria.—El Secretario general habilitado, Luis García Estéras.—7.693-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### GERONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don José García Blanco, cuyo último domicilio conocido era en Lieja (Bélgica), inculcado en el expediente número 97/69, instruido por aprehensión de cigarrillos puros, mercancía valorada en 6.270 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 2 de diciembre de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Gerona, 17 de noviembre de 1969.—El Secretario del Tribunal.—5.928-E.

##### TARRAGONA

Por desconocerse el paradero del propietario del automóvil marca «Renault-Dauph», matrícula 125-GAL, motor 1017749, abandonado en Altafulla, se le hace saber por la presente que a las diez horas del día 4 de diciembre de 1969 se reunirá en el garaje «Barraca», sito en Torredembarra, calle San Juan, s/n., la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para valorar el reseñado automóvil, afecto al expediente 18/69 de contrabando, a fin de que asista a dicho acto perso-

nalmente o por persona que legalmente le represente.

Tarragona, 17 de noviembre de 1969.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—5.938-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Juntas de Puertos

##### BARCELONA

#### Amortización de obligaciones

El día 17 de diciembre próximo, a las diez horas y en el edificio residencia de esta Junta (puerta de la Paz, 1), se celebrará el sorteo para la amortización de 5.390 obligaciones del empréstito autorizado por Ley de 18 de diciembre de 1946, de las que corresponden 500 obligaciones a la serie A, 410 a la serie B, 960 a la serie C, 1.110 a la serie D, 1.190 a la serie E y 1.220 a la serie F, verificándose dicho sorteo ante Notario y siendo pública la asistencia al acto.

Barcelona, 17 de noviembre de 1969.—El Presidente, Arturo Suqué.—El Secretario-Contador, Lorenzo Morales.—7.547-A.

#### EL FERROL DEL CAUDILLO

#### Amortización de obligaciones

El día 17 de diciembre de 1969, a las trece horas, se celebrará en el salón de actos de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo (muelle de Concepción Arsenal), el reglamentario sorteo para la amortización de las obligaciones siguientes:

- 240 títulos serie A, emisión de 26 de junio de 1950
- 210 títulos serie B, emisión de 1 de julio de 1952.
- 170 títulos serie C, emisión de 10 de enero de 1953.
- 200 títulos serie A, emisión de 15 de marzo de 1954.
- 300 títulos serie B, emisión de 25 de octubre de 1955.
- 300 títulos serie C, emisión de 15 de enero de 1957.

El señor Notario de turno levantará acta de los sorteos efectuados, siendo pública la asistencia a dicho acto.

El Ferrol del Caudillo, 17 de noviembre de 1969.—El Secretario-Contador, Antonio Yordi de Carricarte.—V.º B.º: El Presidente, Anselmo Seoane Pampín Vázquez.—7.551-A.

#### Junta del Puerto y Ría de Pontevedra

#### Amortización de obligaciones

A las once horas del día diecinueve (19) de diciembre próximo, en las oficinas de esta Junta y ante Notario, se sorteará públicamente la amortización de 200 obligaciones de la serie A, 300 de la B y 500 de la C del Empréstito.

En el tablón de anuncios de esta Junta, a partir de dicho día, se expondrá relación de las que resultaron amortizadas.

Pontevedra, 17 de noviembre de 1969.—El Presidente, Cesáreo Novoa Valencia.—El Secretario-Contador accidental, Gilberto Vázquez.—7.558-A.

### MINISTERIO DE TRABAJO

#### Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de septiembre de 1969 falleció el obrero Angel Aller Aller, de diecisiete años de edad, natural de Benavides de Orbigo (León), hijo de Victorino y de Victorina, que trabajaba al servicio del Patrimonio Forestal del Estado.—5.910-E.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de septiembre de 1969 falleció la obrera Everilda Alvarez Alvarez, de quince años de edad, natural de Benavides de Orbigo (León), hija de Rafael y de Dionisia, que trabajaba al servicio del Patrimonio Forestal del Estado.—5.911-E.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente, pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 17 de noviembre de 1969.—El Jefe del Servicio.